

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de genéfonos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de genéfonos a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. M. 37/74-134.

Relación de artículos y precio límite

450 genéfonos de casco micropeto, al precio límite de 10.700 pesetas.
930 genéfonos ordinarios, al precio límite de 6.850 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse conforme indica la cláusula 18 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta del día 4 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del 9 de septiembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de agosto de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.840-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Ciudad Real con destino a la instalación de los servicios de la Estafeta de Correos en Calzada de Calatrava.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Ciudad Real con destino a la instalación de los servicios de la Estafeta de Correos en Calzada de Calatrava.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en horas de oficina o en cualesquiera otras de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—6.409-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones para los concursos restringidos correspondientes a los expedientes: 11.35/74, clave 7-B-406.M., y 11.47/74, clave 7-M-526.M.

En relación con los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 185 y 181, de 11 y 30 de julio de 1974, relativos a los concursos restringidos «Autopista B-20, Vía Favencia, tramo II, Autopista B-20, Hospital Militar, nudo 39, tramo Barcelona» (expediente 11.35/74, clave 7-B-406.M.), y «Autopista de La Paz, tramo Manóteras-María de Molina, tercer cinturón» (expediente 11.47/74, clave 7-M-526.M.), se amplían los plazos de presentación y apertura de proposiciones en la forma que a continuación se expresa:

Expediente 11.35/74, clave 7-B-406.M.

Plazo de presentación: Hasta el 3 de octubre de 1974, a las doce horas.

Plazo de apertura: Hasta el 10 de octubre de 1974, a las once horas.

Expediente 11.47/74, clave 7-M-526.M.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de octubre de 1974, a las doce horas.

Plazo de apertura: Hasta el 23 de octubre de 1974, a las once horas.

Quedando subsistentes todos los demás términos y condiciones de los anuncios referenciados.

Madrid, 2 de agosto de 1974.—El Director general.—P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—6.730-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. Garantía provisional

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 197...
(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1974.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 19 de septiembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constará de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos ó aval constituido, en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto).

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 2 de agosto de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega. Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—8.729-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE «SUBASTA»

Clave: CA-TFM-18. Número del expediente: 11.36/74. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «CA-533, enlace de N-340 con la C-3.331, p. k. 0,0 al 9,533 y CA-534, enlace C-3.331 con la CA-533, p. k. 0,0 al 3,965. Transformación del firme de macadam en bituminoso.» Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz. Presupuesto de contrata: 8.598.853. Fianza provisional: 171.877. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 398.853 pesetas; 1975, 3.500.000 pesetas, y 1976, 4.700.000 pesetas.

Clave: LC-TFM-17. Número del expediente: 11.27/1974. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «LC-102, ramal de C-642 a Cerdido, p. k. 21,261 al 25,520 y LC-104, ramal de C-646 a Cerdido, p. k. 30,958 al 25,520. Reperfilado y doble tratamiento superficial asfáltico.» Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.425.444. Fianza provisional: 108.509 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 425.444 pesetas; 1975, 2.000.000 de pesetas, y 1976, 3.000.000 de pesetas.

Clave: LC-TFM-18. Número del expediente: 11.28/74. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «LC-121, enlace de C-641 con LC-142, p. k. 0,0 al 13,5. Reperfilado y doble tratamiento superficial asfáltico.» Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña. Presupuesto de contrata 8.719.161. Fianza provisional: 174.383 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 319.161 pesetas; 1975, 4.400.000 pesetas, y 1976, 4.000.000 de pesetas.

Clave: HU-TFM-19. Número del expediente: 11.44/74. Provincia: Huesca. Denominación de la obra: «HU-353. Barbastro-Naval, p. k. 4,0 al 28,4. Refuerzo y tratamiento superficial del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca. Presupuesto de contrata: 9.830.993 pesetas. Fianza provisional: 196.620 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 630.993 pesetas; 1975, pesetas 4.200.000, y 1976, 5.000.000 de pesetas.

Clave: LO-TFM-11. Número del expediente: 11.37/74. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «LO-713, ramal de la N-232 a Anguciana, p. k. 5,4 al 12,2; LO-763, camino de Herramelluri a Foncea, p. k. 8,85 al 25,8, y LO-732, camino de Bujedo a Foncea, p. k. 0,0 al 3,3. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Logroño. Presupuesto de contrata: 17.221.565. Fianza provisional: 344.431. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1974, 221.565 pesetas; 1975, pesetas 7.500.000, y 1976, 9.500.000 pesetas.

Clave: LO-TFM-12. Número del expediente: 11.38/74. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «LO-721, camino de Ollauri a Hornilla, p. k. 0,2 al 10,0; LO-783, camino de Labastida a Ribas de Tereso, p. k. 5,8 al 9,9, y LO-752, ramal de N-232 a estación de San Asensio, p. k. 0,0 al 0,5. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Logroño. Presupuesto de contrata: 9.284.800. Fianza provisional: Pesetas 185.896. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 884.800 pesetas; 1975, pesetas 3.500.000, y 1976, 4.900.000 pesetas.

Clave: LO-TFM-13. Número del expediente: 11.39/74. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «LO-682, ramal de la N-232 a Gravalos, p. k. 7,0 al 28,5, y LO-673, ramal de la C-115 a Muniña, p. k. 0,0 al 4,50. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Logroño. Presupuesto de contrata: 17.277.966 pesetas. Fianza provisional: 345.559 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.277.966 pesetas; 1975, 7.000.000 de pesetas, y 1976, 9.000.000 de pesetas.

Clave: LO-SD-3. Número del expediente: 11.28/74. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «CN-120, de Logroño a Vigo, p. k. 26,0 al 45,0. Apertura de cunetas triangulares, eliminación de tocones y árboles, construcción de pasos salvacunetas y construcción de drenes.» Jefatura Provincial de Carreteras de Logroño. Presupuesto de contrata: Pesetas 8.566.740. Fianza provisional: Pesetas 171.335. Plazo de ejecución: 30-9-75. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-1, «Desmontes y vaciados»; categoría B. Anualidades: 1974, 1.566.740 pesetas, y 1975; 7.000.000 de pesetas.

Clave: LU-TFM-27. Número del expediente: 11.40/74. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «LU-122, camino de Lindín a Parajes, p. k. 0 al 23. Transformación del firme de macadam.» Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo. Presupuesto de contrata: 15.983.584 pesetas. Fianza provisional: 319.672 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 383.584 pesetas; 1975, 8.600.000 pesetas, y 1976, 7.000.000 de pesetas.

Clave: LU-TFM-28. Número del expediente: 11.41/74. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «LU-642, camino de Froyán a Herrería de Incio, p. k. 0 al 13,1. Transformación del firme de macadam.» Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo. Presupuesto de contrata: 13.924.592 pesetas. Fianza provisional: 278.491 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 324.592 pesetas; 1975,

- 7.600.000 pesetas, y 1976, 6.000.000 pesetas.
- Clave: LU-TFM-29. Número del expediente: 11.42/74. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «LU-170, ramal de la CN-VI a Momán, p. k. 0,0 al 19,1. Transformación del firme de macadam.» Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo. Presupuesto de contrata: 13.969.716 pesetas. Fianza provisional: 279.394 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 369.716 pesetas; 1975, 7.600.000 pesetas, y 1976, 6.000.000 de pesetas.
- Clave: LU-TFM-30. Número del expediente: 11.43/74. Provincia: Lugo. Denominación de las obras: «LU-603, ramal de la C.546 a Canabal, p. k. 0 al 1,500, y LU-653, camino de Puebla de Brollón a Hospital, p. k. 0 al 15,700. Transformación del firme de macadam.» Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo. Presupuesto de contrata: 14.509.977. Fianza provisional: 290.200 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 509.977 pesetas; 1975, 7.500.000 pesetas, y 1976, 6.500.000 pesetas.
- Clave: OR-TFM-19. Número del expediente: 11.47/74. Provincia: Orense. Denominación de la obra: «Carretera C-531, Ginzo a Villagarcía, p. k. 0,0 al 27,620. Recargo y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Orense. Presupuesto de contrata: 20.633.549 pesetas. Fianza provisional: 412.671 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 633.549 pesetas; 1975, 8.000.000 de pesetas, y 1976, 12.000.000 de pesetas.
- Clave: P-TFM-36. Número del expediente: 11.33/74. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «P-961, camino de Viloldo a Santillana, p. k. 14 al 23,891. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Presupuesto de contrata: 8.265.642 pesetas. Fianza provisional: 165.313 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 285.642 pesetas; 1975, 4.500.000 pesetas, y 1976, 3.500.000 pesetas.
- Clave: P-TFM-38. Número del expediente: 11.34/74. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «P-952, ramal de la P-942 a la P-951, p. k. 0,00 al 10,059. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Presupuesto de contrata: 7.014.611 pesetas. Fianza provisional: 140.292 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 214.611 pesetas; 1975, 4.000.000 de pesetas, y 1976, 2.800.000 pesetas.
- Clave: P-TFM-39. Número del expediente: 11.35/74. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «P-411, ramal de C-617 a Torquemada, p. k. 25,000 al 36,000, y P-954, ramal de la N-610 a Grijota, p. k. 0,00 al 3,46. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Presupuesto de contrata: Pesetas 10.036.165. Fianza provisional: Pesetas 200.723. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 330.165 pesetas; 1975, 5.700.000 pesetas, y 1976, 4.000.000 de pesetas.

- Clave: PO-TFM-14. Número del expediente: 11.25/74. Provincia: Pontevedra. Denominación de la obra: «PO-222, Campo Lameiro a Codeseda, p. k. 20,0 al 40,0. Recargo de la base del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.» Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra. Presupuesto de contrata: Pesetas 17.210.652. Fianza provisional: pesetas 344.213. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 710.652 pesetas; 1975, pesetas 7.000.000, y 1976, 9.500.000 pesetas.
- Clave: PO-TFM-15. Número del expediente: 11.26/74. Provincia: Pontevedra. Denominación de la obra: «PO-261, de Mondariz a Maceira, p. k. 22,0 al 39,1. Recargo de la base del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.» Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra. Presupuesto de contrata: 12.883.354 pesetas. Fianza provisional: 257.667 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 583.354 pesetas; 1975, 5.300.000 pesetas, y 1976, 7.000.000 de pesetas.
- Clave: SA-TFM-24. Número del expediente: 11.17/74. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «SA-200, camino de la N-620 a la frontera portuguesa, p. k. 90,442 al 101,920, 104,445 al 114,300 y 120 al 122,460. Reparación del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.» Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca. Presupuesto de contrata: Pesetas 11.988.766. Fianza provisional: Pesetas 239.775. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 988.766 pesetas; 1975, pesetas 4.500.000, y 1976, 6.500.000 pesetas.
- Clave: SA-TFM-23. Número del expediente: 11.16/74. Provincia: Salamanca. Denominación de la obra: «SA-212 y SA-213, camino de Vecinos a Las Veguillas y Las Veguillas a Endrinal, p. k. 15,500 al 39,506. Reparación del firme y doble tratamiento superficial asfáltico.» Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca. Presupuesto de contrata: Pesetas 13.913.827. Fianza provisional, 278.277 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 913.827 pesetas; 1975, 6.000.000 de pesetas, y 1976, 7.000.000 de pesetas.
- Clave: S-TFM-15. Número del expediente: 11.13/74. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «S-204, ramal de N-611 a Quintanilla, p. k. 11,0 al 14,0; S-210, camino de Quintanilla al límite de Palencia, p. k. 0,0 al 4,1, y S-211, camino de Mataporquera a La Cuadra, p. k. 0,0 al 4,4. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Santander. Presupuesto de contrata: 6.607.390 pesetas. Fianza provisional: 132.148 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 607.390 pesetas; 1975, 2.500.000 pesetas, y 1976, 3.500.000 pesetas.
- Clave: S-TFM-16. Número del expediente: 11.19/74. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «S-214, camino de San Vicente a Labarces, p. k. 4,7 al 11,8; S-221, ramal de S-214 a Abanillas, p. k. 0,0 al 4,7, y S-222, Ramal de Abanillas a S-223, p. k. 0,0 al 2,3. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Santander. Presupuesto de contrata: Pesetas 8.251.017. Fianza provisional: Pesetas 165.020. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos o

subgrupos): G-6. Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 751.017 pesetas; 1975, pesetas 3.500.000; 1976, 4.000.000 de pesetas.

Clave: VA-TFM-16. Número de expediente: 11.24/1974. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «VA-410, de Olmedo a Ataquines, p. k. 0,00 al 16,347. Recargo con macadam y doble tratamiento superficial.» Jefatura Provincial de Carreteras de Valladolid. Presupuesto de contrata: 12.398.660 pesetas. Fianza provisional: 247.973 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-76. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6. «Obras viales sin cualificación específica»; categoría B. Anualidades: 1974, 398.660 pesetas; 1975, 5.900.000 pesetas, y 1976, 6.100.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se indican.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. Objeto

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras —Sección de Obras—, Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Maquinaria e Instalaciones— y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras que para cada obra se indica en la relación anexa, durante los días y horas de oficina, a excepción de las obras comprendidas en los expedientes: 11.35/74, clave I-MA-354; 11.40/74, clave 7-M-735; 11.2/74, clave X-M-747; 11.30/74, clave 1-SG-321, y 11.32/74, clave 7-SE-251.4, que únicamente podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos de las obras en las Jefaturas Provinciales o Regionales de Carreteras respectivas.

3. Garantía provisional

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras; con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por

la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

....., de de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 8 de septiembre de 1974.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 18 de septiembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativo de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 2 de agosto de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—6.723-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave: 7-PM-287. Número del expediente: 11.28/74. Provincia: Baleares. Denominación de la obra: Nueva carretera. Nuevo acceso al aeropuerto de Menorca, p. k. 0,0 al 1,6, tramo C-721 a PM-704.» Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares. Presupuesto de contrata: 16.119.466 pesetas. Fianza provisional: 322.390 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.119.466 pesetas; 1975, 10.000.000 de pesetas, y 1976, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 01-B. Número del expediente: 11.12/74. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Viviendas para Camineros. Naves para estacionamiento de la maquinaria y obras complementarias en Vich.» Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 29.471.081 pesetas. Fianza provisional: 589.422 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): C-2, «Estructuras de fábrica u hormigón»; C-4, «Albañilería, revocos y revestidos»; categoría B. Anualidades: 1974, 4.471.081 pesetas; 1975, 16.000.000 de pesetas, y 1976, 9.000.000 de pesetas.

Clave: 5-B-455. Número del expediente: 11.16/74. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Variante. Supresión de la travesía de Castellbisbal, carreteras B-150 de la C-1413 a Castellbisbal y B-151 de Castellbisbal a la C-243, puntos kilométricos 2,5 al 4,2, tramo Castellbisbal.» Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona. Presupuesto de contrata: 8.878.405 pesetas. Fianza provisional: 177.568 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.878.405 pesetas, y 1975, 7.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CC-256. Número del expediente: 11.27/74. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Variante de Trujillo. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz, p. k. 253,2 al 254,3.» 8.ª Je-

fatura Regional de Carreteras de Sevilla. Presupuesto de contrata: 19.292.666 pesetas. Fianza provisional: 385.853 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; G-6, «Obras viales sin cualificación específica»; categorías B y C. Anualidades: 1974, 1.292.666 pesetas; 1975, 10.000.000 de pesetas, y 1976, 8.000.000 de pesetas.

Clave: 1-MA-354. Número del expediente: 11.35/74. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puentes sobre el arroyo de Totalán. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 256, tramo Málaga-Cala del Moral.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Presupuesto de contrata: 38.558.633 pesetas. Fianza provisional: 771.172 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-3, «Hormigón pretensado»; categoría E. Anualidades: 1974, 8.558.633 pesetas, y 1975, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 1-MA-355. Número del expediente: 11.37/74. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Mejora local. Tratamiento de taludes y drenaje de la explanación. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 160,0 al 214,0, tramo Marbella-Fuengirola.» 7.ª Jefatura Regional de Carreteras de Málaga. Presupuesto de contrata: 13.002.471 pesetas. Fianza provisional: 260.050 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.002.471 pesetas, y 1975, 12.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-735. Número del expediente: 11.40/74. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Pasarela para peatones. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, p. k. 8,500, Villaverde.» Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Presupuesto de contrata: pesetas 10.302.030. Fianza provisional: pesetas 208.040. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, «Metálicos»; categoría D. Anualidades: 1974, 2.302.030 pesetas, y 1975, 8.000.000 de pesetas.

Clave: X-M-747. Número del expediente: 11.2/74. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Ensanche y mejora del firme y variante. Camino de Somontes a la Quinta, puntos kilométricos 0,0 al 2,3 y 2,3 al 2,96.» Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Presupuesto de contrata: pesetas 10.598.571. Fianza provisional: pesetas 211.972. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 3.598.571 pesetas, y 1975, 7.000.000 de pesetas.

Clave: 1-MU-288. Número del expediente: 11.32/74. Provincia: Murcia. Denominación de la obra: «Reconstrucción de muros, plataforma y firme destruidos por la avenida de La Rambla de Nogalte y protección con espigones contra posibles avenidas. Carretera N-342 de Jerez a Cartagena, p. k. 80 al 84, tramo Vélez-Rubio-Puerto de Lumbreras.» Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia. Presupuesto de contrata: pesetas 12.012.136. Fianza provisional: pesetas 240.242. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 12.012.136 pesetas.

Clave: 5-O-332. Número del expediente: 11.9/74. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera C-632 de San Esteban de Pravia a Grado, p. k. 0,900 al 8,876, tramo Soto del Barco-Peñaullán.» Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo. Presupuesto de contrata: 15.937.258 pesetas. Fianza provisional: 318.746 pesetas. Pla-

zo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 1.937.258 pesetas, y 1975, 14.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SG-321. Número del expediente: 11.30/74. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Mejora local. Accesos y obra de fábrica para el paso superior sobre la N-VI del acceso de la autopista Villalba-Villacastín. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, p. k. 86.» 1.ª Jefatura Regional de Carreteras de Madrid. Presupuesto de contrata: pesetas 26.564.902. Fianza provisional: pesetas 531.298. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; B-2, «De hormigón armado»; categorías E y D. Anualidades: 1974, 3.564.902 pesetas, y 1975, 23.000.000 de pesetas.

Clave: 5-SG-292. Número del expediente: 11.27/74. Provincia: Segovia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Refuerzo y ensanche del puente sobre el río Voltoya. Carretera C-605 de Segovia a Zamora por Arévalo, p. k. 40, tramo río Voltoya.» Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia. Presupuesto de contrata: 5.794.277 pesetas. Fianza provisional: 115.886 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado»; categoría C. Anualidades: 1974, 794.277 pesetas, y 1975, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 7-SE-251.4. Número del expediente: 11.32/74. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme y arcones. Carretera de acceso a la zona portuaria de Sevilla. Tramo carretera N-IV-avenida de La Raza. Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla. Presupuesto de contrata: 9.749.663 pesetas. Fianza provisional: 194.993 pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría C. Anualidades: 1974, 4.749.663 pesetas, y 1975, 5.000.000 de pesetas.

Clave: 1-TE-234. Número del expediente: 11.43/74. Provincia: Teruel. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-234 de Sagunto a Burgos, p. k. 65,820 al 81,500, tramo límite de Castellón-Sarrión.» 4.ª Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Presupuesto de contrata: pesetas 123.973.270. Fianza provisional: pesetas 2.479.466. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categorías D y E. Anualidades: 1975, 53.973.270 pesetas; 1976, 50.000.000 de pesetas, y 1977, 20.000.000 de pesetas.

Clave: 2-VA-241.M. Número del expediente: 11.1/74. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «Variante de Tudela de Duero. CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, p. k. 11,872 al 19,068, tramo Tudela de Duero.» 9.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Presupuesto de contrata: pesetas 135.531.598. Fianza provisional: 2.710.632 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-1, «Desmontes y vaciados»; B-3, «De hormigón pretensado»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1975, 45.531.598 pesetas; 1976, pesetas 60.000.000, y 1977, 30.000.000 de pesetas.

Clave: 7-VA-253.M. Número del expediente: 11.19/74. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera N-601 de Madrid a León por Segovia, p. k. 192,359 al 200,960, tramo Puente Mayor al alto de Villanubla.» 9.ª Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Presupuesto de

contrata: 39.736.526 pesetas. Fianza provisional: 794.730 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1974, 9.736.526 pesetas; 1975, 23.000.000 de pesetas, y 1976, 7.000.000 de pesetas.

Clave: 7-BI-246.M. Número del expediente: 11.28/74. Provincia: Vizcaya. Denominación de la obra: «Mejora local. Mejora de la travesía de Santurce. Carretera C-639 Bilbao a El Casal por Portugalete y Ciérvana Santurce.» Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Presupuesto de contrata: 3.984.425 pesetas. Fianza provisional: 179.688 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa»; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categorías C y B. Anualidades: A costa del Ayuntamiento de Santurce: 1974, 1.000.000 de pesetas; 1975, 1.785.172 pesetas. A costa del Estado: 1974, 1.199.253 pesetas; 1975, 5.000.000 de pesetas.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Prolongación del dique de Los Mármoles del puerto de Arrecife».

En sesión de la Comisión, de 23 de julio de 1974, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Prolongación del dique de Los Mármoles del puerto de Arrecife», de la provincia de Gran Canaria, a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (S.A.T.O.), en la cantidad de ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientas cuarenta y nueve (144.869.249) pesetas, con una baja de 11.071.816 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.411-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta del material inútil que se cita.

«RENFE» pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 27 de agosto próximo, a las doce horas, el carril inútil para la red que se indica, situado en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez:

2.000 Tm., tipo 30 K/ml., en barras de 6 a 8 metros de longitud.

Las instrucciones para tomar parte en el concurso se facilitarán en la Oficina de Información de la Jefatura de Aprovechamiento de Materiales y Repuestos, Paseo del Rey, 22, Madrid-8, y a los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviarán por correo.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Jefe de Aprovechamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva.—2.621-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta del material inútil que se cita.

«RENFE» pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 28 de agosto próximo, a las doce horas, el carril de diferentes tipos y longitudes, totalmente inútil que se indica, situado en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez:

1.000 toneladas de carril de diferentes tipos y longitudes.

Las instrucciones para tomar parte en el concurso se facilitarán en la Oficina de Información de la Jefatura de Aprovechamiento de Materiales y Repuestos, Paseo del Rey, 22, Madrid-8, y a los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviarán por correo.

Madrid, 31 de julio de 1974.—El Jefe de Aprovechamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo Guerrero.—2.620-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Redes de caminos y saneamiento de la zona de Tudela de Duero, secano y regadío (Valladolid)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de «Redes de caminos y saneamiento de la zona de Tudela de Duero, secano y regadío (Valladolid)», a don Angel Florente de Blas, en la cantidad de dieciséis millones seiscientos mil (16.600.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,783 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a dieciocho millones seiscientos dos mil ciento tres (18.602.103) pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1974.—El Presidente.—6.438-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Abanillas-Luey (Santander)».

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, al amparo del apartado 7.º del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, resuelve adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Abanillas-Luey (Santander)», a don Vicente Purroy Ballarín y don Pedro Purroy Noguero, conjuntamente, en la cantidad de diez millones trescientas setenta y cuatro mil quinientas sesenta y tres (10.374.563) pesetas, sin baja sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Presidente.—6.437-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de una incubadora para el Departamento de Prematuros del Hogar «José Antonio».

Se anuncia concurso para la adquisición de una incubadora para el Departamento de Prematuros del Hogar «José Antonio», con arreglo a las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 185.000 pesetas.
Garantía provisional: 5.550 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.
Plazo de entrega: Dos meses a contar desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría Gene-

ral de la Corporación (Negocio de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación de Alicante, se comprometo a suministrar una incubadora para el Departamento de Prematuros del Hogar «José Antonio», con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de julio de 1974.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.—El Presidente, Manuel Monzón Mesguer.—6.414-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian concursos para la contratación de viveres, combustibles, artículos de limpieza y vestuario, con destino a los Establecimientos Benéficos Provinciales, durante el año 1974.

Se anuncian concursos para la contratación, por separado, de: Viveres, combustibles, artículos de limpieza y vestuario, con destino a los Establecimientos Benéficos Provinciales durante el año 1974, con arreglo a las condiciones que se determinan:

Viveres.—Tipo de licitación: 13.675.500 pesetas. Garantía provisional: 221.755 pesetas.

Combustibles.—Tipo de licitación: pesetas 200.000. Garantía provisional: 6.000 pesetas.

Artículos de limpieza: 492.400 pesetas. Garantía provisional: 14.772 pesetas.

Vestuario.—Tipo de licitación: 1.428.050 pesetas. Garantía provisional: 38.561 pesetas.

Los pliegos de condiciones relativos a estos concursos se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y los concursos tendrán lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a suministrar con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de julio de 1974.—El Secretario general, José Cremades Gilabert.—El Presidente, Manuel Monzón Mesguer.—6.415-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol en Paterna de Rivera (Cádiz).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol en Paterna de Rivera (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 1.734.034,08 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 31.010 pesetas.

Fianza definitiva: 62.020 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.
(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 22 de julio de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.418-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol en Medina Sidonia (Cádiz).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de campo de fútbol en Medina Sidonia (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.028.608,75 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 35.430 pesetas.

Fianza definitiva: 70.860 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once

a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.
(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 22 de julio de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.416-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de Campo de Fútbol en Ubrique (Cádiz).

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de Campo de Fútbol en Ubrique (Cádiz).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.096.983,18 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 36.450 pesetas.

Fianza definitiva: 72.900 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» del día del mes de y de de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta su-

jeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 22 de julio de 1974.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.417-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la construcción de un colegio universitario en esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, de 22 de los corrientes, se publican las bases que han de regir la subasta para la construcción de un colegio universitario en esta ciudad, de acuerdo con el proyecto redactado por el señor Arquitecto provincial.

Tipo de licitación: 58.658.213 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados por los interesados en el Servicio de Arquitectura de esta Diputación, durante el plazo de presentación de proposiciones y horas de oficina.

Fianza provisional: 671.580 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar a la cifra de adjudicación los porcentajes máximos autorizados por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y demás documentos exigidos se presentarán en la Secretaría de esta Entidad, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día hábil.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en calle, número, teléfono, enterado de la subasta publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número de fecha, para la ejecución de las obras de construcción de un colegio universitario, así como del proyecto técnico redactado al efecto, aceptando todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones, se compromete a ejecutar las obras a que hace referencia el proyecto técnico en la cantidad de (consignarla en cifra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 23 de julio de 1974.—El Presidente.—6.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno.

Objeto del concurso: La adquisición de un terreno para la construcción de un depósito de aguas en el anejo de La Herradura, con una superficie de 1.866 metros cuadrados.

Tipo máximo de licitación: 600 pesetas metro cuadrado.

Plazo de entrega: En el acto de otorgamiento de la escritura pública.

Pagos: El precio del remate será hecho efectivo en el acto de otorgamiento de la escritura pública, con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio del remate las cantidades mínimas que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de provincia de, con domicilio en la calle, número por su propio derecho (o en representación de don), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente para el concurso convocado por este ilustrísimo Ayuntamiento, sobre adquisición de un terreno para la construcción de un depósito de aguas en el anejo de La Herradura, ofrece vender al mismo terreno de su propiedad, cuyas características son las siguientes: (describase el inmueble según escritura), que tiene la superficie exigida de mil ochocientos sesenta y seis metros cuadrados, al precio de pesetas metro cuadrado (la cantidad en letra) y acompaña la Memoria exigida.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Almuñécar, 8 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de nueva Casa Consistorial.

Objeto: Construcción de nueva Casa Consistorial conforme al proyecto reformado en junio de 1974 por los servicios de Arquitectura de la excelentísima Diputación Provincial.

Tipo de licitación: Cinco millones doscientas cincuenta y dos mil ciento cinco pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y suplemento de créditos.

Garantías: La provisional, ochenta y dos mil quinientas veinte pesetas, la definitiva, ciento sesenta y cinco mil cuarenta y dos pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exposición del expediente: En Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de..., con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), según copia de escritura bastantada que acompaña) por medio del presente toma parte en la subasta de las obras de construcción de nueva Casa Consistorial anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ... de fecha a cuyos efectos hace constar:

A) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

B) Declara, bajo su responsabilidad, no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad del artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden de 29 de marzo de 1956, expedido el día

D) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la subasta.

E) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Acordada la excepción del artículo 19 del Reglamento, las proposiciones se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Aznalcóllar, 22 de julio de 1974.—El Alcalde, Guillermo Gutiérrez Vidal.—6.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Doctor Fleming, en el tramo comprendido entre la calle de La Coruña y la de Pardiñas.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Doctor Fleming, en el tramo comprendido entre la calle de La Coruña y la de Pardiñas.

Presupuesto: 991.530,35 pesetas.

Fianza provisional: 19.830,60 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Dn de años de edad, estado, domiciliado en, calle, número (en nombre propio o en representación de don, de años de edad, estado, domiciliado en, calle, número, de profesión, según poder bastantado que se acompaña) enterado del anuncio de subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Doctor Fleming, en el tramo comprendido entre las calles de La Coruña y calle Pardiñas, se compromete a realizarlas en la cantidad de pesetas céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Las pliegos se presentarán reintegradas con arreglo a lo legislado y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de diez treinta a trece treinta, teniendo lugar el acto de apertura de las mismas el primer día hábil, una vez transcurrido el plazo mencionado, a las doce horas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de julio de 1974, número 159, se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 20 de julio de 1974.—El Alcalde, Joaquín González-Llanos y Galvache.—6.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Trigueros (2.º tramo) de esta capital.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Ple-

no, en sesión celebrada el día 18 del pasado mes de enero, se convoca pública subasta para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Trigueros (2.º tramo) de esta capital, con arreglo al proyecto redactado por el señor Ingeniero de Caminos don Luis Manzano Barrero.

El tipo que ha de servir de base a dicha subasta es de seiscientos setenta y nueve mil cuatrocientas treinta y siete (679.437) pesetas, no admitiéndose ninguna proposición superior a dicho tipo.

Las obras darán comienzo dentro del plazo de quince días, siguientes a la adjudicación definitiva, y se realizarán en el de tres meses a partir de la misma. El plazo de garantía será de doce meses.

El pago de las citadas obras será con cargo al presupuesto especial de urbanismo del corriente ejercicio de 1974.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en depósito o como fianza provisional, la cantidad de veinte mil trescientas ochenta y tres (20.383) pesetas.

Dicha fianza habrá de constituirse en metálico, en los valores públicos que enumera el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en créditos reconocidos y liquidados por la Entidad contratante.

La garantía definitiva será de cuarenta mil setecientos sesenta y seis (40.766) pesetas, y podrá constituirse en los mismos valores que la provisional y situarse en alguna de las cajas indicadas en la condición anterior, precisamente dentro de esta provincia. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos relacionados con la subasta estarán de manifiesto todos los días hábiles, durante las horas de oficina en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados por cuantos interesados lo deseen.

Las proposiciones para optar a la subasta, extendidas en papel del timbre del Estado de tres pesetas y reintegradas con un sello municipal de cinco pesetas, se redactarán con sujeción al modelo que al final se inserta y deberán entregarse, bajo sobre cerrado en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al en que se haya de verificar la licitación, en las horas de las diez a las doce.

En el anverso del sobre que contenga la proposición, deberá hallarse escrito por el licitador lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Trigueros (2.º tramo) de esta capital».

A cada pliego de licitación deberá acompañarse una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de Empresa con responsabilidad conforme a lo establecido en el Decreto de 16 de noviembre de 1954. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955, y si actuase en representación

de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad. Además, deberá acompañar, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, que dará fe, el primer día hábil, pasados otros veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las once cuarenta y cinco.

El pliego de condiciones de la subasta ha sido expuesto al público durante ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se hayan formulado reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, y de las condiciones de la subasta para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Trigueros (2.º tramo) de esta capital, las cuales acepta en su totalidad, ofrece ejecutar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego de subasta.

(Huelva, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 22 de julio de 1974.—El Alcalde accidental.—El Secretario accidental. 6.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Villalba del Alcor (prolongación) de esta capital.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 del pasado mes de enero, se convoca pública subasta para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Villalba del Alcor (prolongación) de esta capital, con arreglo al proyecto redactado por el señor Ingeniero de Caminos don Luis Manzano Barrero.

El tipo que ha de servir de base a dicha subasta es de quinientos diecisiete mil ochocientos siete (517.807) pesetas, no admitiéndose ninguna proposición superior a dicho tipo.

Las obras darán comienzo dentro del plazo de quince días, siguientes a la adjudicación definitiva, y se realizarán en el de tres meses a partir de la misma. El plazo de garantía será de doce meses.

El pago de las citadas obras será con cargo al presupuesto especial de urbanismo del corriente ejercicio de 1974.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en depósito o como fianza provisional, la cantidad de quince mil quinientas treinta y cuatro (15.534) pesetas.

Dicha fianza habrá de constituirse en metálico en los valores públicos que enumera el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en créditos reconocidos y liquidados por la Entidad contratante.

La garantía definitiva será de treinta y un mil sesenta y ocho (31.068) pesetas, y podrá constituirse en los mismos valores que la provisional y situarse en alguna de las cajas indicadas en la condición anterior, precisamente dentro de esta provincia. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del

10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos relacionados con la subasta estarán de manifiesto todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados por cuantos interesados lo deseen.

Las proposiciones para optar a la subasta, extendidas en papel del timbre del Estado de tres pesetas y reintegradas con un sello municipal de cinco pesetas, se redactarán con sujeción al modelo que al final se inserta y deberán entregarse, bajo sobre cerrado en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al en que se haya de verificar la licitación, en las horas de las diez a las doce.

En el anverso del sobre que contenga la proposición, deberá hallarse escrito por el licitador lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Villalba del Alcor (prolongación) de esta capital».

A cada pliego de licitación deberá acompañarse una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de Empresa con Responsabilidad, conforme a lo establecido en el Decreto de 16 de noviembre de 1954. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955, y si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad. Además, deberá acompañar, por separado, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, que dará fe, el primer día hábil, pasados otros veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las once treinta.

El pliego de condiciones de la subasta ha sido expuesto al público durante ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se hayan formulado reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, y de las condiciones de la subasta para contratar la realización de las obras de urbanización de la calle Villalba del Alcor (prolongación) de esta capital las cuales acepta en su totalidad, ofrece ejecutar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas en letra) comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego de subasta.

(Huelva, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 22 de julio de 1974.—El Alcalde accidental, Juan Mora Ortega.—El Secretario accidental, Joaquín Maján López.—6.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una Guardería Infantil en el polígono de Zalaeta.

Objeto y tipo de licitación: Obras de construcción de una Guardería Infantil en el polígono de Zalaeta, por el precio tipo de 4.882.066 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho meses a partir de su formalización. El pago de las obras se realizará por certificación mensual que expedirá el Director facultativo.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional de 93.641 pesetas (se admite el aval bancario). La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado, con reintegro municipal, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento de identidad número, expedido en el de de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de Guardería Infantil en el polígono de Zalaeta, y del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, se comprometo a realizarlas con sujeción a los expresados documentos en la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son las que seguidamente se expresan (se indicarán tales remuneraciones):

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 20 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Llosa (Castellón) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de nueva Casa Consistorial de esta localidad.

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en este «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de junio último, se anuncia segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones anunciada para la primera según el expresado anuncio, contándose los nuevos plazos de admisión de proposiciones a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Llosa, 19 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para los servicios de mecanización utilizando el ordenador electrónico.

En sesión del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, del día 27 de junio del actual, fueron aprobados los pliegos de condiciones para contratar mediante concurso los servicios de mecanización utilizando el ordenador electrónico de este excelentísimo Ayuntamiento.

Durante el plazo de ocho días desde la publicación de este anuncio quedan expuestos al público en el Negociado de Contratación Municipal (plaza de Santa Ana), pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Anuncio del concurso

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio del actual, y siempre y cuando no se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones antes reseñados, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Tiene por objeto la contratación de los servicios de mecanización utilizando el ordenador electrónico de este excelentísimo Ayuntamiento.

2. **Precio:** A señalar por los concursantes.

3. **Plazo:** El contrato tendrá una duración de tres años, prorrogables anualmente.

4. **Garantía provisional para participar en el concurso:** 25.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Se deducirá del importe de la adjudicación definitiva.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar ...», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle, número, provisto del documento nacional de identidad, número, expedido el día de de 19..., actuando en nombre, enterado del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y documentación adjunta, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones: declaración jurada, carta de pago municipal de la fianza provisional, poder bastanteado, en su caso, Memoria y referencias técnicas, plan de trabajo, tiempo para la confección de los programas, etc.

(Fecha y firma del licitador.)

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su documentación los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil cumplidos veinte desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obra de instalación de alumbrado público en la plaza de Colón.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Colón.

Tipo: 6.353.636 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 93.537 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Colón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas de primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación de calzada y aceras de la calle de Jesús Jiménez; pavimentación de aceras y servicios complementarios en la calle de Francisco del Olmo y urbanización de las calles de acceso al barrio de Convipro.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de calzada y aceras de la calle de Jesús Jiménez; pavimentación de aceras y servicios complementarios en la calle de Francisco del Olmo y urbanización de las calles de acceso al barrio de Convipro.

Tipo: 6.521.105 pesetas.

Plazos: De ejecución, 2, 2, y 4 meses, y de garantía 5, 5, y 2, años, respectivamente.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 95.212 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle Jesús Jiménez; pavi-

mentación de aceras y servicios complementarios en la calle Francisco del Olmo y urbanización de las calles de acceso al barrio de Convipro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de alumbrado público en los pasos inferiores de la plaza de Jacinto Benavente.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en los pasos inferiores de la plaza de Jacinto Benavente.

Tipo: 7.549.912 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 105.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en los pasos inferiores de la plaza de Jacinto Benavente, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a las doce horas, del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Azcona.

Objeto: Concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Azcona.

Tipo: 2.043.123 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 35.647 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle Azcona, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de las calles Isla Palmira, Isla Malaita, desde Miguel Aracil a la de Otero y Delage, Isla de los Galápagos, entre las de Joaquín Lorenzo y Otero Delage y calle Benjamín.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles Isla Palmira, Isla Malaita, desde Miguel Aracil a la de Otero y Delage, Isla de los Galápagos, entre las de Joaquín Lorenzo y Otero Delage y calle Benjamín.

Tipo: 6.766.477 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos, dos, cuatro y tres meses, y de garantía, cinco, cinco, cinco y dos años, respectivamente.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 97.665 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles de Isla Palmira, Isla Malaita, desde Miguel Aracil a la de Otero y Delage, Isla de los Galá-

pagos, entre las de Joaquín Lorenzo y Otero Delage y calle Benjamín, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.445-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de pavimentación y construcción de acera esquina a Gascona y Jovellanos.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 27 de junio de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de pavimentación y construcción de acera esquina a Gascona y Jovellanos.

2.º **Tipo de licitación:** 503.695 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de urbanismo.

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** 15.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva que prestará el adjudicatario:** 30.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de pavimentación y construcción de acera esquina a Gascona y Jovellanos, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el

artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurrido veinte

días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 23 de julio de 1974.—El Alcalde, Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozoblanco por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Conforme al artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este excelentísimo Ayuntamiento ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras que a continuación se expresan, conforme al proyecto técnico modificado aprobado:

Denominación	Tipo de licitación	Fianza provisional	Plazo de ejecución Meses
Pavimentación de la calle Virgen de Luna, con riego asfáltico	1.005.665	20.113	8
Pavimentación de la calle Delfín Pérez, con riego asfáltico	291.203	5.824	6
Pavimentación de las calles de la Barriada Rinaldi, con riego asfáltico	1.402.992	28.060	8
Pavimentación de la Avenida de la Estación, con riego asfáltico y urbanización.	1.498.655	29.973	8

Los pagos al contratista se efectuarán mediante certificaciones periódicas de obras, con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

La garantía definitiva se cifra en el 4 por 100 del remate y se prestará en las formas establecidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en la Secretaría municipal, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, Documento Nacional de Identidad número, expedido en, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de pavimentación de la calle de esta ciudad, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyo efecto se hace constar:

Que ofrece el precio de (en letra) pesetas.

Que está en posesión del Carnet de Empresa con Responsabilidad, vigente o justificante de tenerlo solicitado.

Que está al corriente en el pago del Impuesto Industrial y de la Seguridad Social.

Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días, también hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Los proyectos y pliegos de condiciones económico-administrativas, en los que se reseñan los documentos acompañatorios a las proposiciones, se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pozoblanco, 23 de julio de 1974.—El Alcalde, Demetrio Bautista Cabrera.—6.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rafelcofer (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terrenos para instalación de un complejo polideportivo.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Adquisición de terrenos para instalación de un complejo polideportivo, de una extensión de 0.68-75 hectáreas.

Precio máximo: Novecientas mil pesetas.

Pagos: El pago se efectuará una vez firmada la correspondiente escritura.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, de 22.500 pesetas.

Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, de 50.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Rafelcofer para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de un complejo polideportivo», en las oficinas del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de, en el «Boletín Oficial del Estado», núme-

ro, de fecha para la adquisición de terrenos, con destino a la construcción de un complejo polideportivo.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 22.500 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en la Casa Consistorial de Rafelcofer, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Rafelcofer, 11 de julio de 1974.—El Alcalde, Juan Boluda.—10.707-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Antonio Abad (Baleares) por la que se anuncia concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación de Exacciones Municipales.

Objeto del concurso: La adjudicación del Servicio de Recaudación de Exacciones Municipales, por gestión directa, en períodos voluntario y ejecutivo, de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija en el 5 por 100 de la voluntaria como premio de cobranza. Si ésta supera el 80 por 100 del cargo el premio será del 8 por 100 por el exceso y además la participación del 50 por 200 del importe de los recargos de prórroga y premio en período ejecutivo.

Duración del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1978, prorrogable por años naturales.

Fianzas: La provisional se constituirá en la Caja Municipal por un importe de 100.000 pesetas y la definitiva se fija en el 5 por 100 del promedio del cargo anual por voluntaria hecho en el bienio inmediato anterior.

Proposiciones: Se presentarán, por escrito, en pliego cerrado, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el Registro General de la Casa Consistorial, y con arreglo al modelo de proposición que se inserta al final.

Apertura de plicas: Tendrá lugar, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días señalado para la presentación de proposiciones en el despacho de la Alcaldía en esta Casa Consistorial.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto con su expediente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, mayor de edad, y con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 1974, enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base para la adjudicación del Servicio de Recaudación de Exacciones Municipales por gestión directa del

Ayuntamiento de esta villa, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por los siguientes tantos por ciento de premio de cobranza: (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

San Antonio Abad, 23 de julio de 1974.—
El Alcalde, Alfonso Oya Simó.—6.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua al Grupo Escolar de la Sionlla.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de abastecimiento de agua al Grupo Escolar de la Sionlla, bajo el tipo de 942.684,29 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de dos meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 18.853,88 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General), durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de nueve pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, vecino de con domicilio en, calle de número, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna pa-

ra optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 17 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación comercial de la Fuente de la Salud.

De conformidad con el acuerdo del pleno del Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 24 de junio de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La explotación comercial o industrial del manantial de la Fuente de la Salud de propiedad municipal.

2.º **Precio mínimo:** 0,15 pesetas por litro de agua embotellada.

3.º **Duración del contrato:** Veinticinco años.

4.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 50.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 100.000 pesetas.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la explotación industrial o comercial de las aguas de la Fuente de la Salud», en las oficinas de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día anterior hábil al de la apertura de pliegos de este concurso y en horas hábiles de oficina, conforme al modelo que al final se inserta.

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones. La que deberá estar reintegrada con una póliza de seis pesetas del Estado y otra de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de veinticinco pesetas.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Sepúlveda a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el ilustre Ayuntamiento de Sepúlveda en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la explotación comercial o industrial de la Fuente de la Salud.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de cincuenta mil pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones de este concurso.

5.º Propone como precio el de pesetas por litro de agua.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas

obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Sepúlveda, 24 de julio de 1974.—El Alcalde, Angel Alonso.—10.711-C.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso de propuesta y total ejecución de las obras de aumento de capacidad de la conducción actual de abastecimiento de agua a Toledo del embalse del Torcón.

En ejecución de acuerdo plenario de 15 de los corrientes se abre concurso de propuesta y total ejecución de las obras de aumento de capacidad de la conducción actual de abastecimiento de agua a Toledo del embalse del Torcón, por plazo de sesenta días naturales a contar del siguiente de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre empresas y personas naturales o jurídicas que podrán consultar las bases de este concurso y proyecto del Ingeniero señor Turner, en el Negociado Técnico de Obras, todos los días, de diez a trece horas, hasta cinco antes del plazo señalado de sesenta días naturales. Debiendo presentarse las propuestas en la forma, modo y documentación que el pliego de bases de este concurso señala.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 24 de julio de 1974.—El Alcalde, Manuel Segura Cortés.—6.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos públicos del casco urbano de Torroella de Montgrí y del barrio de Estartit.

Cumplidos los trámites determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratar el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos públicos del casco urbano de Torroella de Montgrí y del barrio de Estartit.

Tipo de licitación: 3.378.000 pesetas, con un suplemento de 78.250 pesetas mensuales durante los cuatro primeros meses de la contratación.

Duración del contrato: Un año a partir de la fecha de la adjudicación, prorrogable de año en año, sin exceder dicha prórroga de quince años.

Garantías provisional y definitiva: pesetas 67.560 y el 4 por 100 de la adjudicación, respectivamente.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en días laborables, de diez a trece horas hasta el día en que se cumplan veinte contados a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se hayan cumplido los veinte referidos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que habrán de regir en la contratación del servicio de recogida de basuras de Torroella de Montgrí y barrio de Estartit, se compromete a realizar dicho servicio con sujeción estricta a los

expresados pliegos, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Torroella de Montgrí, 20 de julio de 1974.—El Alcalde, Ramón Ferrer Almar.—6.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el «Estudio origen-destino del sistema actual del transporte público en la ciudad».

Es objeto del presente concurso la contratación del «Estudio origen-destino del sistema actual del transporte público en la ciudad» (Zaragoza).

Tipo de licitación: En baja, 1.802.200 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de comunicación de la adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de los trabajos realizados.

Garantía provisional: 36.040 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para el «Estudio de origen-destino del sistema actual del transporte público en la ciudad», lo acepta en su integridad y adjunta los documentos en él exigidos en los que se detalla la forma de llevar a cabo dicho estudio y se compromete a tomar a su cargo la concesión por el presupuesto total de pesetas.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en particular previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 15 de julio de 1974.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarratón (Logroño) referente a anuncio de licitación para enajenación de finca rústica al sitio de El Roble en su término municipal.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno y con la preceptiva autorización de la Dirección General de Administración Local, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta que a continuación se indica:

Objeto: La enajenación en pública subasta de la siguiente finca rústica, propiedad del Ayuntamiento de Zarratón, provincia de Logroño, y sita en su término municipal:

Rústica, terreno dedicado a cereal secano número 484 del plano general de la concentración parcelaria al sitio de El Roble, Ayuntamiento de Zarratón, que linda: Norte, con carretera local de Zarratón a Rodezno; Sur, con vereda de la Carrera del Roble; Este, con carretera de San Mi-

llán de la Cogolla a Haro; Oeste, con Arturo López Jorqui, finca 485, y Pablo Pinedo Cantera, finca 486. Mide seis hectáreas setenta áreas sesenta centiáreas de superficie.

Inscrita al tomo 1.393, libro 78 de Zarratón, folio 149, finca 8.523, inscripción primera del Registro de la Propiedad de Haro.

Título: Fué adjudicada la finca al Ayuntamiento de Zarratón con carácter de bienes patrimoniales de propios, por el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Sin cargas.

Tipo: El tipo de licitación es el de novecientos noventa y seis mil cien pesetas al alza.

Duración: Se otorgará escritura pública el día que se señale después de la adjudicación definitiva y una vez cumplidos todos los requisitos pertinentes por el adjudicatario. El pago del precio de adjudicación se efectuará en la siguiente forma: 30 por 100, dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva; el 70 por 100 restante, al otorgamiento de escritura, que se efectuará siempre dentro del año 1974.

Exposición: En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan de manifiesto los pliegos, títulos, expediente y demás documentación precisa y a los efectos procedentes de examen, notas, etc. Hora: de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a seis de la tarde de los días de plazo de licitación, que luego se dirán.

Garantías. Provisional: Para tomar parte en la subasta se exigirá la constitución de garantía provisional, en cualquiera de las formas permitidas, consistente en el 2 por 100 del precio de licitación, esto es, la cantidad líquida de diecinueve mil novecientos veintidós pesetas. Definitiva: El adjudicatario constituirá en su día la fianza definitiva por un importe del 6 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

La proposición, debidamente reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de profesión, provisto de documento nacional de identidad número, vigente, vecino de de estado por sí (o en representación de), en relación con el anuncio de licitación para la enajenación de una finca rústica al sitio de El Roble, del Ayuntamiento de Zarratón (Logroño), aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones.
(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Zarratón en horas hábiles de oficina —de nueve de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a seis de la tarde— durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se puntualiza que queda cerrado el plazo de presentación de plicas a las seis de la tarde del vigésimo día hábil según el cómputo anterior.

A la proposición se acompañará resguardo de constitución de la garantía provisional, declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, según el pliego; documento de poder, en su caso, debidamente bastantado, según exige el pliego de condiciones.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de la finca rústica al sitio de El Roble».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las seis de la tarde del vigésimo primer día hábil según el cómputo anterior, esto es, al día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones, según el cómputo anterior.

Pagos: Los pagos que ha de efectuar la Corporación por causa de este contrato y actuaciones, aun cuando posteriormente sean reintegrados, se hallan dotados de crédito suficiente en el presupuesto ordinario del presente ejercicio.

Autorización: Se han obtenido las precisas para la validez del contrato.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de anuncios, expediente, honorarios notariales para otorgamiento de escritura, derechos reales y cualquier otro legítimo.

Correrán de su cuenta asimismo el pago de contribución, Seguridad Social Agraria, cuota de la Cámara Oficial Sindical Agraria y cualquier otro impuesto o derrama que recayere sobre la finca, desde el mismo momento en que se efectúe la adjudicación definitiva.

Se observarán todos los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, Reglamento de Bienes, Ley General de Contratos del Estado, Código Civil y la normativa en su caso aplicable.

Zarratón, 15 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.425-A.

Resolución del Consorcio de la Costa Brava por la que se convoca concurso para contratar la explotación de las plantas depuradoras de los municipios que integran la expresada Entidad.

De conformidad con lo acordado por la Junta general del Consorcio de la Costa Brava y con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso público para contratar la concesión de la explotación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las poblaciones integrantes del Consorcio, siguientes: Port-Bou, Colera, Llansá, Port de la Selva, Cadaqués, Rosas, La Escala, Torroella de Montgrí, Bagur, Palafrugell, Palamós, Galonge Playa de Aro, San Feliu de Guixols, Tossa de Mar, Lloret y Blanes.

El precio consistirá en un canon anual que deberá cubrir como mínimo las obligaciones financieras del Consorcio y de los Municipios.

El plazo de la concesión será de diez años.

El pliego de condiciones y las tarifas estarán de manifiesto en la Secretaría del Consorcio (Diputación Provincial), de nueve a trece.

La garantía provisional se fija en 200.000 pesetas, y la definitiva en el 2 por 100 de la recaudación anual que se calcule percibir por aplicación de la tarifa de las instalaciones a medida que se vayan entregando para su explotación.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la concesión de la explotación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las poblaciones que integran el Consorcio de la Costa Brava», y su presentación se hará en la Secretaría del Consorcio (Diputación Provincial), de las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don en representación de, con domicilio en, calle de, número

....., provisto del documento nacional de identidad número expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la contratación de la concesión de la explotación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de las poblaciones que se citan y que forman parte del Consorcio de la Costa Brava (Gerona): Port-Bou, Colera, Liansá, Port de la Selva, Cadaqués, Rosas, La Escala, Torroella de Montgri, Bagur, Palafrugell, Palamós, Calonge, playa de Aro, San Feliu de Guixols, Tossa, Lloret y Blanes, se compromete a explotar el referido servicio en las condiciones establecidas por el plazo de concesión de (máximo diez años) y satisfacer al Consorcio un canon de pesetas anuales.
(Fecha y firma.)

La propuesta deberá ir acompañada de los documentos que señala el artículo 10 del pliego de condiciones, y particularmente de la Memoria con las ofertas referidas al abaratamiento de la tarifa-tipo y demás extremos del número 4.º del artículo 122 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales que permitan determinar la mejor propuesta si se produjere empate.

La apertura de pliegos se celebrará en la sede del Consorcio (Diputación Provincial), a las doce horas del día hábil

siguiente al en que termine el plazo de su presentación.

Gerona, 19 de julio de 1974.—El Presidente del Consorcio.—6.421-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Armentia por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento y pavimentación del pueblo de Armentia.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Saneamiento y pavimentación del pueblo de Armentia.

Tipo: 3.902.524,15 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Domicilio del señor Presidente de la Junta Administrativa y Negociado de Vialidad del Ayuntamiento de Vitoria.

Plazo, lugar hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la sala de juntas, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El señor Presidente y el señor Secretario de la Junta Administrativa.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de saneamiento y pavimentación del pueblo de Armentia, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Armentia 23 de julio de 1974.—El Presidente.—6.413-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Montpellier

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de Tomás Rubies Milla, natural de Os de Balaguer (Lérida) ocurrido el día 28 de enero de 1974.

Madrid, 18 de junio de 1974.

El señor Cónsul de España en Montpellier comunica a este Ministerio el fallecimiento de Diego Ruiz Gómez, natural de Lorca (Murcia), ocurrido el día 18 de diciembre de 1972.

Madrid, 3 de julio de 1974.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

ASTURIAS (GIJÓN)

Don Luis Francisco Onaindia Machin, Teniente de Navío de la Armada (R. N. A.), Juez Instructor del expediente hallazgo número 317/1974,

Hago saber: Que habiéndose encontrado flotando en aguas del puerto de El Musel (Gijón) una rolla de madera, deberá presentarse en este Juzgado quien acredite ser su dueño, si no lo hiciera en el plazo estipulado por la Ley perderá todo su derecho, procediéndose a la venta en pública subasta.

Gijón, 5 de julio de 1974.—5.718-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

VALENCIA

Se tramitan en esta Administración diligencias en relación con la intervención del automóvil marca «Volkswagen», matrícula M-AD-755, placas EN-JV-83, por supuesta infracción de su propietario, de identidad desconocida, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, para que haga efectivas ante esta Administración cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente

te Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10 con aplicación de la penalidad del artículo 17 de dicho texto legal, (1.000 a 15.000 pesetas) y siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Valencia, 2 de julio de 1974.—El Administrador.—5.728-E.

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Relación de depósitos «provisionales para subastas», incursos en presunción de abandono, formulada en cumplimiento de la circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado de 24 de julio de 1970.

Fecha de constitución	Número de entrada	Número de Registro	Interesado	Importe
4-11-1950	1.103	106	Julian Rivilla Rivilla	1.500
18-11-1951	1.792	119	Rafael Buendia Ruiz	1.457
10-1-1952	2.898	121	Ricardo Romero Chicano	300
22-10-1952	2.306	136	Manuel Muñoz Aguilar	622
			Total	3.879

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que si en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, no formularan reclamación que acredite su derecho a continuar en la propiedad del depósito,

se efectuará la declaración de abandono, data en cuentas y aplicación al Tesoro Público de su importe, con la salvedad que se indica en el número 33 de la Orden ministerial de 9 de enero de 1970.

Ciudad Real, 22 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda.—5.378 bis-E.